



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 18 ABR 2011

VISTO:

La Nota presentada por la docente responsable de la cátedra Contabilidad Pública de Sede Trelew, Cra. María del Carmen Rudel; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Cra. Rudel solicita se designe a la Cra. Yamila Mercedes GODOY como Ayudante de 1° AD-HONOREM, dado que la misma venía desempeñándose hasta el 28 de febrero de 2011 como Practicante Alumna, caducando su designación en virtud de haber culminado la carrera de Contador Público;

Que la propuesta cuenta con el aval del Director del Departamento Contable y Secretaría Académica;

Que el título de grado ya ha sido expedido en la sesión anterior;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 19/11;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 09 de Abril de 2011.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 01 de Abril de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012, a la **Cra. Yamila Mercedes GODOY** como Ayudante de 1° ad-honorem en la cátedra CONTABILIDAD PUBLICA de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

054/11

CDFCE..-